

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PAYDAR C.A. CELEBRADA EL DIA 19
DE MARZO DE 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las once horas del día diecinueve de marzo del año dos mil veinte, en el inmueble ubicado en la calle Cuenca número 404 entre Chimborazo y Coronel de la ciudad de Guayaquil, se instala en la Junta General Ordinaria Universal de la compañía **INMOBILIARIA PAYDAR C.A.**, los accionistas señores Antonio Manuel Chedraui Salomon, propietario de mil novecientos noventa y nueve con 84 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Lyliam de Fatima Rodriguez Villacis propietaria de cero con dieciséis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Los accionistas presentes por unanimidad disponen que el señor Omar Antonio Chedraui Rodriguez ejerza como Presidente de la Junta y actúa como Secretario de la junta, el señor Antonio Manuel Chedraui Salomon, Gerente General de la compañía. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía **INMOBILIARIA PAYDAR C.A.**, pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico el año 2019; **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden del día que trata sobre Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico 2019.

El presidente señala al secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por la Comisaria Leonor Flores Santamaría sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por la Comisaria, así como la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 preparado y presentado por el administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Siendo las 12h00 y sin otro punto que tratar se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte la presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por la secretaría aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación todos los accionistas presente.

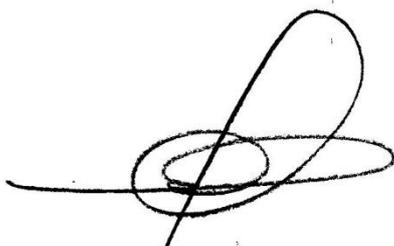
CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 19 DE MARZO DE 2020.

Antonio Manuel Chedraui Salomon
Secretario de la Junta

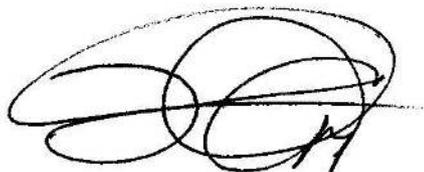
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE INMOBILIARIA PAYDAR C.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2020

ANTONIO MANUEL CHEDRAUI SALOMON PROPIETARIO DE 1999,84 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00

LYLIAM DE FATIMA RODRIGUEZ VILLACIS PROPIETARIO DE 0.16 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00



ANTONIO M. CHEDRAUI SALOMON
GERENTE GENERAL



OMAR A. CHEDRAUI RODRIGUEZ
PRESIDENTE